

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 1205, CELEBRADA POR  
EL CONCEJO MUNICIPAL DE COINCO, CON FECHA  
02 DE FEBRERO 2023.**

---

En la Sala de Sesiones del Edificio Municipal de Coinco, procede a reunirse el Concejo Municipal, constituido en su Sesión Ordinaria N° 1205.

Preside la Sesión el Sr. Alcalde, don Juan Abarca Padilla, asisten los Concejales que se indican.

Sr. Carlos Muñoz Rivera

Sr. Oscar Orellana Trincado

Sra. Joana Ramos Riveros

Sra. Belén Atenas Gálvez

Sr. Adalberto Valenzuela Silva

Sra. Luz Barahona Echeverría

La tabla a tratar en la ocasión consulta las siguientes materias:

1. Aprobación Actas Sesión Ord. N° 1204/23
2. Correspondencia
3. Acuerdos Concejo
4. Informe Solicitudes de Información, periodo enero 2023 (en forma electrónica)
5. Informe Sr. Alcalde
6. Varios

**Desarrollo de la Sesión**

Se inicia la reunión a las 09:15 horas, cuando el Sr. Pdte., en nombre de Dios declara abierta la Sesión.

### **1.- Aprobación Acta Sesión Ord. N° 1204/23:**

Se aprueba por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes en la Sala, el Acta de la Sesión Ordinaria N° 1204, del 19.01.2023.

### **2.- Correspondencia:**

- Oficio N° 10 del 30/01/2023, Dirección de Control, Informe de Ejecución Presupuestaria correspondiente al 4to. Trimestre 2022. Documento enviado por correo electrónico a los Sres. Concejales, el día 30.01.2023.

### **3.- Acuerdos Concejo:**

- Carta del Comité de Bienestar de fecha 27/01/2023, solicitud de aporte anual al comité, monto de 4 UTM por integrante. Documento enviado por correo electrónico a los Sres. Concejales, el día 31.01.2023

Por la unanimidad de votos de los Sres. Concejales y Pdte. Presentes, se aprueba la solicitud de aporte anual al comité de bienestar.

- Memo N° 18 de fecha 27/01/2023 unidad de adquisiciones sobre Aprobación del Contrato por adjudicación de Licitación ID N° 3014-1-LP23, Pólizas de Seguros para Bienes Municipales, periodo 2023-2024. Documento enviado por correo electrónico a los Sres. Concejales, el día 31.01.2023

Por la unanimidad de votos de los Sres. Concejales y Pdte. Presentes, se aprueba la ejecución del Contrato, respecto a las Pólizas de Seguros para Bienes Municipales.

- Oficio N° 009 de fecha 01/02/2023 Dirección Secplac solicitando; Aprobación de los costos de Operación y Mantenimiento del proyecto, en

cuanto se disponga del vehículo para funciones operativas destinado para esta comuna.

Lo anterior en el marco de la postulación del proyecto "Adquisición de Mini Cargador con Accesorios Multipropósito", código BIP 40024273-0, que será financiado por el GORE con fondos FNDR 2022.

Los costos de Operación y Mantenición se detallan a continuación:

Costos de Operación (anuales)	
Combustible	\$ 2.762.484
Seguros (SOAP)	\$ 7.990
Rev. técnica	\$ 18.000
Permiso de circulación (0,5 UTM /año)	\$ 27.852
	\$ 2.816.326
Costos de mantenimiento (anuales) (equivalentes a 7.250 Horas de operación por año)	\$ 4.918.059
<b>Total costos de operación y mantención anuales</b>	<b>\$ 7.734.386</b>

El Concejal Sr. Valenzuela opina que es necesario entendiendo todas las funciones que realiza y el apoyo que podría prestar a la comunidad, considera que es una muy buena inversión. El Director de Secplac Sr. Leyton comenta que este proyecto responde a un excedente que queda de la adquisición del camión aljibe, si bien se había solicitado una retroexcavadora como primera opción, esta supera por mucho el presupuesto. La Concejala Sra. Barahona sugiere que en cuanto se capacite al personal para el uso de esta maquinaria sean dos choferes. El Sr. Pdte. comenta que para este tipo de maquinaria hay dos choferes capacitados, además comenta que un tercer chofer estará haciendo reemplazo hasta el mes de marzo, que precisamente también tiene los cursos para poder manejar este tipo de maquinaria.

Documento enviado por correo electrónico a los Sres. Concejales, el día 01.02.2023

- Oficio N° 010 de fecha 01/02/2023 Dirección Secpla solicitando; Aprobación a la postulación del proyecto, código bip 40049496-0 "ADQUISICION DE MINICARGADOR CON ACCESORIOS MULTIPROPOSITO", que será financiado por el GORE con fondos FNDR 2023.

Uno de los antecedentes requeridos, para ser parte de esta iniciativa es el compromiso contar con un espacio dentro de las dependencias o dominio municipal, en el cual dicho mini cargador y sus accesorios multifunción puedan estar aparcados, al resguardo y seguridad de terceros.

Razón por la cual certifico que este municipio cuenta un espacio de cochera y bodegaje seguro que se encuentra en la calle Plaza Los Héroes #3, de la comuna de Coinco y que estará a disponible para el aparcamiento del mini cargador y sus accesorios Multifunción. Documento enviado por correo electrónico a los Sres. Concejales, el día 01.02.2023

- Oficio N° 011 de fecha 01/02/2023 Dirección Secpla solicitando; el acuerdo de concejo municipal para la modificación de acuerdo de concejo N° 32/22, de fecha 02 de junio del año 2022, en donde se prioriza la postulación a Adquisición de Vehículo para funciones Operativas como sigue:

Sr. Orellana, Sra. Ramos, Sra. Atenas, Sr. Valenzuela y del Sr. Presidente:

1. Camión Aljibes
2. Retroexcavadora
3. Camión recolector de Basura

Y los Concejales Sr. Muñoz y Sra. Barahona votaron:

1. Camión Aljibes
2. Camión recolector de Basura
3. Retroexcavadora

Por la unanimidad de votos de los Sres. Concejales y Pdte. Presentes, se aprueba las iniciativas anteriormente descritas y la modificación de la opción Retro excavadora por Mini Cargador ya que es un vehículo operacional que

cumple funciones muy similares, y se enmarca dentro del presupuesto disponible existente. Documento enviado por correo electrónico a los Sres. Concejales, el día 01.02.2023

#### **4.- Informe Solicitudes de Información, periodo enero 2023 (en forma electrónica)**

Sr. Secretario Municipal, indica que informe fue entregado a las casillas electrónicas de cada Sr. Concejales, el día 01.02.2023

#### **5.- Informe Sr. Alcalde:**

El Sr. Pdte., informa que se suma al equipo de funcionarios municipales el Sr. Javier Gálvez, le da la bienvenida, el estará en Tesorería. Los Sres. Concejales se suman a las palabras de bienvenida, y le desean éxito en el cumplimiento de sus funciones.

El Sr. Pdte. informa que el sábado pasado se realizó la Fiesta del Roto chileno en la localidad de Copequén, donde se estaba haciendo también un beneficio para un joven deportista de la localidad, agradece la participación de los vecinos en ambas actividades, por otra parte, cuenta que se desarrolló con gran cantidad de público la XV versión del Festival Internacional de Danza, en dependencias del teatro municipal, destaca la participación de los dos grupos locales de anfitriones, Club de Cueca San Nicodemo y Agrupación folclórica Raíces de Coinco, quienes apoyaron al municipio en el desarrollo de este evento, se les realizó un almuerzo a los aproximadamente 120 jóvenes extranjeros en dependencias de la piscina municipal, informa que este festival que recorre varios países, realiza un concurso que por este año será en abril y Chile se está postulando para ser sede de este evento, y debido a la grata experiencia que tuvieron acá en Coinco uno de los encargados le dijo que si les iba bien quería proponer a la comuna como sede para este mundial de Folclore (para el año 2024); en esta misma rama de cultura, felicita a los jóvenes de la agrupación Raíces de Coinco, quienes están en su gira por La Serena.

El Sr. Pdte. informa que en estos días han recibido dos visitas importantes, en materia de seguridad las Fuerzas de Carabineros, luego el Prefecto y el Comisario de Rengo, ambos se vinieron a presentar, se estableció un vínculo muy importante especialmente con el Comisario, quien fue uno de los Carabineros pioneros en la modalidad de patrullaje mixto, su especialidad es en tránsito. La Jefa de Seguridad Pública Sra. Abarca comenta que es una de las primeras comunas que reciben esta visita, cuenta que efectivamente él es pionero en el patrullaje mixto y van a tener un gran apoyo en esta área, se trataron temas respecto a cuáles son las principales problemáticas y los puntos críticos. El Sr. Pdte. informa que en conjunto a la Sra. Abarca tuvieron una reunión con el gerente de CGE, quedaron de entregar esta semana la solución definitiva para el tema de las podas y no retiro de las ramas, otro tema fue el generador de la piscina, se llegó a un acuerdo para sacarlo definitivamente, pide al concejo opiniones sobre donde se puede reubicar, entendiendo que solo será usado en caso de emergencia (corte generalizado), se está pensando en reubicarlo en el estadio, se haría un buen cierre perimetral, se conversó con los vecinos y no tienen inconvenientes. El Concejal Sr. Valenzuela considera que sería una mejor opción colocarlo al lado de la cancha de tenis, haciéndole una base de concreto para que quede de manera definitiva ahí, no hay casas cerca, por otra parte, opina que la cancha de tenis no la utilizan mucho, es un espacio muerto y cree que se podría utilizar para otra cosa. El Sr. Pdte. comenta que se debe evaluar y respecto a la cancha de tenis, se está haciendo visitas a otros estadios municipales ya que se quiere remodelar el recinto. La Jefa de Seguridad Pública Sra. Abarca informa que hace unos días recibió un oficio de parte de CGE para ver lo que queda pendiente y lo que está resuelto, a modo de resumen más del 80% ya está resuelto, hay sectores en que no aplica ya que están en buenas condiciones, quedan dos puntos pendientes en Millahue y uno en Los Ajos, los cuales están programados para el día 15 de febrero, se debe hacer un nuevo levantamiento según las peticiones de los vecinos. El Concejal Sr. Muñoz consulta si esos 3 puntos son los únicos que requieren inspección. La Sra. Abarca comenta que esos están para reparación, agradece poder enviar información en la eventualidad de que otros lugares necesiten inspección para hacer el

levantamiento respectivo. La Concejala Sra. Barahona, consulta si las podas son solo para el camino principal o incluye callejones. La Sra. Abarca comenta que también incluye callejones, sin embargo, en el informe hubo algunas direcciones erróneas o que no pudieron ubicar. La Concejala Sra. Barahona comenta que en el pasaje La Turbina se hizo un nuevo cliente para CGE, se hicieron las postaciones, se extendieron los cables y resulta que los cables pasan entre medio de árboles y ramas, además nota que los postes están bajos. La Concejala Sra. Ramos comenta que hace bastante tiempo atrás había comentado que en el pasaje nuevo (pasaje Ramos) hay un poste que no tiene ningún uso y está en la entrada del callejón, dificultando el acceso, con respecto a las podas se ha pedido para el lado del cementerio, en el Rulo donde don Raúl Díaz y para el camino Cachantún. El Sr. Pdte. solicita que se anoten los números de poste para hacer la geolocalización e inspección respectiva. La Concejala Sra. Ramos comenta que en el callejón el Toro hay muy baja potencia de electricidad, sobre todo en horas punta, consulta como se podría hacer la solicitud para hacer algún empalme o subestación para aumentar la potencia. El Concejal Sr. Orellana comenta que CGE no ha tenido un buen comportamiento y en el último periodo ha cambiado su posición, la ley prohíbe que hayan arboles bajo el tendido eléctrico y ellos con el afán de potenciar la plantación de árboles, generan estos problemas, cuando ya existe tendido los arboles no deben estar, por otra parte, dice que las podas no se deben hacer donde no hay tendido eléctrico, ya que no tiene sentido. El Concejal Sr. Valenzuela expone que en la circular 20035, se establece el tema de podas por si hay algún vecino que desee informarse. La Concejala Sra. Atenas comenta que también hay una responsabilidad compartida respecto a las podas, sobre todo en deslindes, consulta si está incluido dentro del listado, el poste de Millahue. La Sra. Abarca solicita que se les hagan llegar las solicitudes para hacer un nuevo levantamiento. El Sr. Pdte. informa que hace un par de semanas hubo un accidente en una curva, se colocaron barreras de protección y se mandaron a confeccionar más letreros de advertencias, se fue a terreno a evaluar el lugar, y no quedo en malas condiciones. La Concejala Sra. Barahona cree que el tema pasa por la responsabilidad del conductor, y se debe mancar con precaución, comenta que

los vecinos están agradecidos por la pronta respuesta. El Concejal Sr. Muñoz cree que se ha estado llegando tarde a estos eventos, ya que se había solicitado desde el año pasado la intervención en el sector, hace un llamado a invertir en señalizar. La Concejala Sra. Atenas comenta que es un tema de responsabilidad vial por parte de los conductores y considera que no se puede llenar de carteles. El Sr. Pdte. informa que otra vez ocurrió que camiones hacen ingreso por equivocación al sector de La Vega, fue multado el conductor, quien dejó el camión abandonado, por otra parte, desde la empresa Cachantún le comunicaron que comenzará a funcionar en un 100% el estacionamiento destinado para maniobras de los camiones. La Concejala Sra. Atenas considera que se debe poner más señalética en este caso. El Concejal Sr. Valenzuela comenta que el conductor que provocó el incidente no tenía la experiencia para estar realizando maniobras en un camión, comenta que concuerda con los concejales, considera que es muy pequeño el letrero que hay a la entrada a La Vega. El Concejal Sr. Muñoz comenta que se debe poner más señalética, pero por parte de la empresa, ya que son ellos quienes están generando esa problemática.

La Directora de DIMAS Sra. Garate informa que se han estado entregando antiparasitarios internos y externos para caninos y felinos, se han realizado operativos en terreno y se ha recorrido puntos abiertos para que los vecinos reciban estos servicios, también informa que desde el Registro Social de Hogares están solicitando a los mayores de 60 años la actualización de su ficha, de igual forma se han estado haciendo este servicio en terreno, comenta que es importante que se ayude a compartir esta información. El Sr. Pdte. comenta que, respecto a la recuperación de las riberas del río, se quiere proyectar una costanera sustentable, hacer miradores, aproximadamente de 300 metros por lado, además de la recuperación de humedales y espacios públicos. El Director de Secplac Sr. Leyton agrega que se postularía a un proyecto FNRD, el Gobierno Regional sugirió hacer una primera etapa con un Fril 2023, ya se está trabajando en conjunto a la Dirección de Obras para poder comenzar con el proyecto y postularlo dentro de la cartera de proyectos de este año. La Concejala Sra. Ramos consulta si se puede cerrar el acceso vehicular a esa parte. El Sr. Pdte.



comenta que la idea es que el acceso vehicular este restringido. El Concejal Sr. Muñoz comenta que Constanza Ventura hizo el diseño de un proyecto que se ajusta a los que se quiere hacer acá, considera que se podría generar el contacto. La Concejala Sra. Atenas consulta sobre cómo va el tema de la instalación de señalética para los puntos de reciclaje. El Sr. Pdte. comenta que aún no llegan.

El Sr. Pdte. informa que se realizó la jornada de participación ciudadana respecto al mejoramiento de la Plaza de Armas de Coinco, lamenta la poca cantidad de participación de la comunidad en la jornada con un proyecto tan emblemático, el diseño es muy lindo arquitectónicamente, hay algunas correcciones que se deben hacer, queda otra instancia de participación por lo que hace un llamado a la comunidad a participar del proceso. El Concejal Sr. Orellana comenta que se debe reiterar a la comunidad respecto a que como se gestiona un proyecto como este, se debe difundir más por las redes sociales, sugiere que también se podría hacer a través el concejo. El Concejal Sr. Muñoz considera importante que la comunidad participe y aproveche la oportunidad de conocer y dar sus visiones acerca del proyecto. El Director de Secplac Sr. Leyton comenta que se podría dejar para las próximas sesiones de concejo en febrero, coordinar para que vengan.

El Sr. Pdte. informa que se abrió oficialmente la piscina municipal, el día martes y conto con gran afluencia de público, se invitó a las escuelas de futbol, se hizo baile entretenido y ya está funcionando al 100% con funcionarios pertenecientes a la comuna. La Sra. Rosales informa que se han estado inscribiendo socios para el carnet de la piscina, ya van cerca de 80 inscritos, solicita que quienes la quieran puedan venir de manera presencial porque se les debe tomar una fotografía, comenta que la entrada es liberada para adultos mayores, discapacitados y menores de 5 años, se le pide a la comunidad respetar el reglamento interno y los lugares de depósito de basura, se prohíbe el ingreso de mascotas (a menos que sea mascota guía acreditada), informa además que el martes 07 parten las clases de natación gratuitas, las inscripciones son con el encargado de deportes o el mismo día con el profesor, las clases serán martes, miércoles y viernes y se separarán en grupos etarios.

El Sr. Pdte. comenta que el día sábado 04 de febrero va a realizar más

actividades de inauguración en la piscina y se presentará el taller de instrumentos musicales. La Concejala Sra. Barahona consulta sobre el horario de apertura. La Sra. Rosales comenta que desde las 14.00 hasta las 19.00 horas es el horario de funcionamiento, de martes a domingo, el día martes 14 de febrero se realizará en dependencias de la piscina el día del amor y la amistad.

El Concejal Sr. Valenzuela consulta si se podría agregar un dispensador de protector solar, se podría retomar la actividad de miss y míster piscina como cierre de temporada.

El Sr. Pdte. informa que el día 10 de febrero van a tener el gabinete ampliado en terreno, viene el Delegado Presidencial y Seremis, lo más probable que se haga en dependencias de la sede del adulto mayor, se enviarán a delegaciones comunitarias para tratar ciertos temas.

El Sr. Pdte. informa que se consiguió la reunión con el ministro visitador, respecto al tema del conservador. La directora Jurídica Srta. Lavín, informa que se realizó esta reunión de forma telemática, se le hizo saber todo lo que se hablado en concejo y respecto a los reclamos de los usuarios, este reclamo también se presentó por escrito y quedaron de tocar el tema en el pleno, que se lleva a cabo los días lunes.

## **6.- Varios:**

La Concejala Sra. Atenas se refiere a la quema de deslindes que hubo hace un par de semanas en el sector del Chaval Oriente, comenta que se debe fiscalizar que esos deslindes vayan donde correspondan. El Sr. Pdte. comenta que se debe pronunciar la policía de caminos.

El Concejal Sr. Orellana propone que la próxima reunión de concejo sea el día lunes 06 de febrero a las 9.00 am.

Con la unanimidad de los votos, se aprueba la moción.

El concejal Sr. Muñoz informa que en la Plaza del Rulo no se están haciendo mantenciones, considera que sería bueno aplicar algún tipo de multa, en la Villa los Aromos el pasto está muy largo, además le han planteado la limpieza en el ciclo vía que va desde Coinco a Copequén. El Concejal Sr.

Valenzuela agrega que también está el patio de afuera del Colegio de Copequén. El Sr. Pdte. comenta que esta pedido que quien haga mantención en la escuela se debe preocupar.

La Concejala Sra. Ramos expone que hay muchas carcasas de televisores en el río, hay algún taller que las va a desechar ahí, hace un llamado a tomar conciencia de la situación.

La Concejala Sra. Barahona consulta cómo va el tema de la planta de tratamiento en La Puntilla. El Sr. Pdte. comenta que se está a la espera de la entrega de la boleta de garantía por parte de los oferentes, respecto a los fondos casinos comenta que los montos más pequeños se deben utilizar rápidamente, pide al concejo que manden iniciativas para evaluar, propone que se podría ir reparando tramos de veredas que van faltando. El Concejal Sr. Muñoz comenta que podría incorporarse el tema de la reubicación de los murciélagos de la medialuna.

La Concejala Sra. Barahona consulta sobre la atención del registro civil. El Sr. Pdte. informó que desde el día miércoles estará normalizado el servicio, según lo que le explicaron, los funcionarios estaban con sus feriados legales y habían estado haciendo reemplazos desde otras sucursales.

La Concejala Sra. Atenas consulta sobre cómo va a ser el tema del regadío en las canchas y si la asociación está en conocimiento, ya que le han comentado que el campeonato comenzaría en marzo. El Sr. Pdte. comenta que se sostuvo una reunión con ellos, sin embargo, comenta que se les va a oficiar.

Tratado el temario contenido en la convocatoria y no habiendo Señores Concejales interesados en hacer uso de la palabra, el Sr. Pdte., del Concejo Municipal de Coinco, da por terminada la Sesión, a las 11:15 horas.

**JUAN ABARCA PADILLA**  
**Presidente**

**ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA**  
**Secretario Municipal**